

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha AGOSTO 09 del año 2018 / 1 de 8

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Rafael Uribe Uribe  
Acta N° 5 Sesión Ordinaria**

Fecha: agosto 09 del año 2018

HORA: 10:45 a.m. a 12:45 p.m.

LUGAR: Punto de Gestión Cultural – Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Danza adulto mayor	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Víctor Manuel Solórzano
Casa de la Cultura	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	John González
Literatura	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Lorena Pinzón
Música	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Fabio Vergara
Administración	Alcaldía Local	Luis Eduardo Bravo
Administración	SCRD - UPN	Ana Marcela Silva
Administración	IDRD	John Rosero Caguasango
Administración	DILE	Eva Margarita Cañon Falla
Administración	BIBLORED	Carolina Rodríguez Silva

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
SCRD - UPN	Liliana Mendez
JAC Granja de San Pablo	Jairo Bolívar

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Comunidades Negras	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Wilson Palacios
Danza	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Nidia Marroquín

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha AGOSTO 09 del año 2018 / 2 de 8

Teatro	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Vidal Cantor
Música	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Sebastián machado
Música	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Jaime González Junca

**No. de Consejeros Activos: 11**

**No. de Consejeros Asistentes: 10**

**Porcentaje % de Asistencia: 90,91%**

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum, Instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Comité de revisión y aprobación del Acta.
4. Seguimiento a tareas y compromisos. Aprobar los invitados /as permanentes.
5. Balance del Plan de Acción CLACP 2018.
6. Proceso de aportes a la formulación de los proyectos del FDL.
7. Construcción de la agenda - próxima sesión.
8. Varios.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Ana Marcela Silva, Enlace Territorial SCRD-UPN, da inicio a la sesión, llamando a lista a los consejeros activos del CLACP, con la asistencia de diez (10) consejeros /as.

Ana Marcela Silva informa al consejo la renuncia por escrito de la Señora Nidia Marroquín al CLACP quién desempeñaba en el cargo de Secretaria Ejecutiva del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Rafael Uribe Uribe por lo tanto, se pone a consideración de los consejeros activos la votación para la Secretaria Ejecutiva:

Como resultado el consejo elige por unanimidad a Lorena Pinzón como la nueva Secretaria Ejecutiva del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Rafael Uribe Uribe.

El señor John González expresa que quede dentro del reglamento el tema que son los consejeros activos los que en las últimas sesiones han estado asistiendo permitiendo que haya quórum e informa que el consejero Juan Sebastián Machado quien partió hacia otro país por el tiempo de seis meses y no dejo carta de renuncia se le solicitara comunicación por correo electrónico.

Para el caso de los señores Wilson Mosquera sector Afro y el señor Jaime Junca sector música informamos que hace meses o años no se presentan con frecuencia a las reuniones únicamente

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha AGOSTO 09 del año 2018 / 3 de 8 cuando se va a tratar temas de su pertinencia.

Para el caso del señor Vidal Cantor si cuenta en el quórum, pero a esta reunión faltó por cuestiones de salud, ya que él tiene 96 años de edad de todas formas el consejo cuenta con él ya que es una persona que se encuentra lucida para la toma de decisiones.

Ana Marcela Silva interviene manifestando que en el artículo 21 del Reglamento Interno es causal de retiro que por inasistencias sin causa justificada a tres reuniones ordinarias y extraordinarias consecutivas del Consejo Local de Cultura Arte y patrimonio durante el lapso de 3 meses se puede determinar una causa de retiro, por lo tanto, se pone a consideración en el momento que se configure el quórum el retiro de las personas que nos hagan parte del quórum decisorio. A la fecha no se va llevar a cabo más acciones de aplicación de reglamento porque está muy cerca la elección de CLACP.

Don Fabio Vergara sugiere dejar una propuesta que salga de aquí de Rafael Uribe que esas personas que incurren esas conductas no se tengan en cuenta y por lo menos tengan una sanción de 10 años que no se puedan volver a postularse y quedan inhabilitados.

La Enlace Territorial se compromete a solicitar los delegados /as de las instancias de participación al CLACP.

Se verifica que se cuenta con quórum de liberatorio y decisorio para la reunión ordinaria. Se da continuidad a la reunión.

Se da por instalada la sesión y continúa con el siguiente orden del día.

## **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Lorena Pinzón: Secretaría Ejecutiva hace la lectura del orden del día con aprobación de los asistentes a la reunión se continúa con el orden del día propuesto.

## **3. Designación del Comité de revisión y aprobación del Acta.**

En consenso de CLACP se acuerda que se envía por correo electrónico el acta y se imprime para revisión de algunos integrantes del CLACP en el Punto de Gestión Cultural Local. Se postulan para la revisión del acta el Consejero de Casas de la Cultura y consejera de literatura.

## **4. Seguimiento a tareas y compromisos:**

La Enlace Territorial informó sobre los temas tratados en la reunión del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio: La línea de inversión de la Secretaría de Cultura en la cuales consultaron a los consejeros como debe ser el en el recurso destinados por la SCRCD en la vigencia del 2019.

A la vez, Ana Marcela Silva Enlace Territorial da a conocer al consejo la agenda cultural y deportiva de la Localidad Rafael Uribe Uribe de la Mesa Sectorial anexo a la presente acta.

Interviniendo el señor John Rosero representante del IDRDC el cual invita a que participen las agrupaciones de la localidad en el evento del día 2 de septiembre Festiparque en los cuales van alternar con artistas de Radio Uno genero de Música Popular.

El señor John González sugiere que la agenda cultura se dé a conocer en el boletín para que la comunidad tenga más acceso a dicha información y en las reuniones del CLACP.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha AGOSTO 09 del año 2018 / 4 de 8

## 5. Balance del Plan de Acción CLACP 2018.

En la última sesión ordinaria se pautó entregar el plan de acción para lo cual el señor John Gonzales dice que hasta la fecha no se ha concretado este punto argumentando que ellos no tienen la fuerza, ni los elementos necesarios para desarrollar cualquier otro tipo de actividad grande, por lo tanto, se hace mención que el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio se encargara de la reunión de Asamblea y en realizar las reuniones de consejo y de seguimiento propias de su saber.

Como compromisos se estipula: John Gonzales propone realizar una reunión a mediados de septiembre para llegar acuerdos con respecto de cómo se va a trabajar las nuevas secciones y los diferentes procesos a partir de ahora; a la vez concertar e informar a la comunidad cómo va a quedar la estructura del sistema, informarse sobre las actividades que vienen en las formulaciones para este año y para que fechas saldrían todos los proyectos.

La tarea es que se generen nuevamente nexos con lo institucional que se han roto para y comenzar otra vez avivar estos procesos culturales de Rafael Uribe Uribe.

Ana Marcela Silva concluye lo siguiente según votación por unanimidad:

Fecha propuesta para la próxima reunión de asamblea: jueves 28 de septiembre del año 2018 de 4:30 p.m. a 7:00 p.m. con el objetivo de dar información de las Elecciones del SDACP, llegar acuerdos de las nuevas secciones a partir del ahora y el balance de la formulación de los proyectos.

## 6. Proceso de aportes a la formulación de los proyectos del FDL.

Ana Marcela Silva informa a los miembros del consejo que en reunión con la directora de la Dirección de Fomento de la SCR D informó que no se realizara el Convenio Interadministrativo con la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe para el Programa de Estímulos, porque se dio inicio en mayo de 2018 y a Agosto de 2018 no se avanzó en la formulación ya se encuentra contra el tiempo y más o menos después de que se inicie todos los trámites jurídicos se requiere más o menos de dos a tres meses de ejecución de estos estímulos y para lograr un verdadero fortalecimiento de las organizaciones se requiere de más tiempo por lo tanto, sugiere que no se apresure el proceso y se dé inicio en febrero de 2019 para que se lleve a cabo un buen proceso de fortalecimiento a las organizaciones.

Luis Eduardo Bravo profesional de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local de Rafael Uribe da conocimiento que desde el mes de mayo se venía hablando del tema, se había asignado un compañero para estar pendiente del proceso y al parecer no realizó bien su trabajo por lo tanto, se le informo al señor Alcalde quién ratificó que el proceso se va a realizar por medio de Licitación Pública y va a desarrollarse no como Estímulos sino como Iniciativas con incentivos en especie con la línea de inversión que ya se tenía organizada.

El señor John González toma la palabra dice que le parece absolutamente grave que se dé en este momento y haga un retroceso a la articulación y aún más grave que la persona encargada no haya respondido al tema máximo que de alguna manera verbal le había preguntado para saber del documento dando respuesta que hay que esperar, a la vez tampoco no se les permitió de alguna manera revisar lo que estaba previamente evidenciando un problema de inercia institucional hace que muchas veces si esto está quieto se queda quieto la inercia consiste en eso entonces creo que hay un problema y que se tiene que solucionar y si este proceso va a salir para noviembre o diciembre en estas fechas todos los grupos van a estar ocupadísimos y no se va a hacer absolutamente nada es mejor que se firme este año y se ejecute a principios del otro año



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha AGOSTO 09 del año 2018 / 5 de 8  
porque de lo contrario vamos a tener problema que no se pudo hacer nada o si hay un compromiso de sacarlos ya mismo me parece que hay que hacer un cambio radical o lo que se está haciendo ; La idea es que se pueda por ejemplo vienen elecciones y los operadores locales cada vez están más perversos soy sincero entonces teniendo en cuenta esta realidad local por lo cual precisamente la secretaría monto ese nuevo modelo para poder salir de ese problema yo no creo que la solución sea hacer las iniciativas a la gente para que la gente se coma la plata y sigan en la misma lógica de no hago o lo hago a medias para quedarme con la plata pero peor aún si se realiza con entregad de elementos Porque si se dan cosas los culturales no participan , porque los culturales viven de estos procesos y ellos no come con maquillaje.. esto es una observación que se ha venido haciendo desde varios años y se ha echado para atrás esta posibilidad nosotros no somos solamente un proceso que se hace desde la comunidad para la comunidad si no es un proceso de artistas y gestores locales para la comunidad eso significa que al artista se le paga no es posible que siga siendo así regalado, ellos comen entonces eso es una posición que yo diría que se le debe dar la vuelta completamente

John González Propone que se realice el modelo que utilizo la Alcaldía Local de Antonio Nariño llamado Bolsa de Actividades o Bolsa de Iniciativas teniendo una lista de grupos artísticos de la Localidad disponibles para los festivales comunitarios e institucionales disponibles durante dos o tres meses y que sean pagados por la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe el cual, debe tener un componente pedagógico del proceso de formación y la articulación de dos o tres gestores comunitarios para que logre en particular el Punto de Gestión Cultural Local hacia los territorios, eso podría funcionar mucho mejor.

Don Víctor Solórzano dice que por su experiencia en danza en adulto mayor Damaruu hace 18 años hasta el año pasado se hizo el noveno festival de danza de adulto mayor de Rafael Uribe Uribe los primeros años pedía la colaboración de la Alcaldía para que nos dieran por lo menos un refrigerio no fue posible ya me dijeron que eso tenía que pasar con anticipación que el festival se hace en septiembre y octubre en este vamos hacer el Décimo Festival de Danza de Adulto Mayor el año pasado se hizo con 32 grupos dentro de los cuales 10 eran de otras localidades y me dicen que pasáramos con anterioridad y la pases desde febrero y me informan que no que no hay modos ni para unos refrigerios, pero traen un grupo de afuera y para ellos si hay plata para pagarle.

Luis Bravo dice que estos 22 grupos de la localidad grupos los podemos vincular dentro de este proceso en donde se les estaría dando un reconocimiento por esas labores en el festival con su montaje y todo jurado en la premiación.

Don Víctor Solórzano dice que por eso la corporación se llama Damaruu danza de adulto mayor de Rafael Uribe Uribe y no se ha tenido en cuenta, además, pregunta cuando se realizara la presentación del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio con el señor Alcalde porque él ni siquiera nos conoce.

Ana Marcela Silva interviene y dice que va a solicitar la audiencia queda como compromiso en el acta reunión

Don Víctor Solórzano dice que en 20 años que lleva como consejero nunca les han reconocido nada y las comunidades están perdiendo la credibilidad de que él esté haciendo algo desde el consejo, ya que nadie les ha colaborado con los refrigerios ni una camiseta ni nada y que ayer muy tristemente por haber faltado dos reuniones a la red le informaron que los acaban pero no preguntan porque no asistió y comenta que la esposa ha estado muy enferma le dio una trombosis y se lo notificaron por un correo electrónico que ya no estaba haciendo parte de la red.

John González interviene y dice que ante eso que es otro tema pero es personal pero que nos toca de alguna manera es justo que hagamos algún tipo de comunicación donde respaldaremos a

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha AGOSTO 09 del año 2018 / 6 de 8

don Víctor, creo que es justo que el consejo realice una carta a Damaruu explicándoles los inconvenientes por los cuales él siempre ha prometido hacer cosas y no se han cumplido es por parte de cosas institucionales y no porque haya sido mal consejero sino por el contrario don Víctor siempre ha cumplido ha estado acá en lo local en la distrital es un hecho que en este momento él está y tiene sin embargo con problemas personales y a pesar de que su salud no es la directamente la que está comprometida sino la de su esposa y no es posible que esto pueda suceder

Se le hace una recomendación a don Víctor Solórzano que envíe un listado de las agrupaciones que están allá en la organización más que todo no para que se comprometa que le van a ayudar para su festival porque no es cierto es muy difícil que de aquí a septiembre ya se haya formulado ya se haya contratado, la idea más bien, es que las agrupaciones se puedan beneficiar de estos estímulos de estos procesos de apoyos a bolsas artísticas.

Ana Marcela Silva interpreta la propuesta que realizó John González y para ponerla en consideración del consejo si está de acuerdo o no:

Que la propuesta que se hizo en la localidad de Antonio Nariño del fondo iniciativas es tener una lista de grupos artísticos de la localidad disponibles para festivales comunitarios e institucional disponible durante dos o tres meses que estén en una programación y que estén pagados por la administración local para lo cual deben tener un componente de un proceso de formación y la articulación de dos o tres gestores comunitarios para que logre en articular el punto de gestión cultural hacia los territorios

John González propone que se saquen los artistas que siempre se han manejado en las novenas y se dejen los artistas de la localidad ya que los últimos años se han hecho 11 novenas las han realizado por edil eso no tiene sentido alguno; eso es político y además los juguetes terminan que terminan siendo juguetes de \$3000 cosas que no sirven para nada entonces lo mejor es darle un perfil al artista, lo el dinero es mucho yo plantearía que se pueden hacer unas cuantas iniciativas.

Luis Eduardo Bravo dice que va indagar si se puede cambiar las iniciativas por festival para que se presenten los artistas y se les puede pagar.

John González dice que se puede hacer un componente dentro, es más, se puede llevar con el Festival de las Artes Completas y el Foro Local de Arte Cultural y Patrimonio al el Festival le hace falta recursos económicos, el festival de las artes tenía \$180.000.000 millones de pesos hace 5 años y ahorita no podrían hacerlo con \$80.000.000 se hicieron como 8 versiones, el último fue en el 2011 John se compromete a buscar si tiene algún archivo de alguna formulación de los que se realizaron.

Don Fabio Vergara dice que las Iniciativas Culturales son más influyentes que un festival Porque si analizamos los componentes de un festival, porque el participo en algunas iniciativas que se hicieron y vio que realmente si se hicieron y en términos presupuestales vio que muy poco lo que realmente se consumió y sí se logró un gran capital social con ese trabajo el cree que ese es el verdadero capital.

La Enlace Territorial Ana Marcela Silva menciona que todos los proyectos de cultura pasan por la SCRCD para tener el aval y dentro del aval está el enfoque poblacional y dentro del enfoque poblacional hay unas acciones afirmativas de las diferentes poblaciones que han sido una conquista de los sectores, llamado discriminación positiva que en este momento histórico se están reparando los daños que se han hecho a los Pueblos Indígenas, a los afros quitándole sus territorios, su lengua y sus prácticas culturales.

John González muestra preocupación frente a este tema y manifiesta que tiene que ser muy cuidadoso para que el proyecto no se vuelva poblacional y dar una delimitación priorizando a los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha AGOSTO 09 del año 2018 / 7 de 8 Indígenas y afros que tengan por lo menos una de dos organizaciones participantes en el proceso.

Don Fabio Vergara expresa según su experiencia que los festivales el que no pasa no gana mientras las iniciativas son más incluyentes porque abarca más y estaríamos tocando más grupos de la localidad.

#### 7. Construcción de la agenda - próxima sesión.

No se abordó este tema.

#### 8. Varios.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 95%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 6 de septiembre del año 2018.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Verificación de Quórum, Instalación de la sesión	Elección por unanimidad de la nueva secretaria ejecutiva del consejo de cultura arte y patrimonio.	Fabio Vergará	SI
Verificación de Quórum, Instalación de la sesión	Se propone que los consejeros que no asistan a las reuniones a tres reuniones ordinarias y extraordinarias consecutivas del Consejo Local de Cultura Arte y patrimonio sin causa justificada sean sancionados por 10 años.	John González y Fabio Vergara	NO
Balance Plan de Acción 2018	Realizar una reunión a mediados de septiembre para llegar acuerdos con respecto de cómo se va a trabajar las nuevas secciones y los diferentes procesos a partir de ahora.	John González	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 5 – Fecha AGOSTO 09 del año 2018 / 8 de 8

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Proceso de aportes a la formulación de los proyectos del FDL	Utilizar el Modelo la Universidad Antonio Nariño llamado Bolsa de Actividades o Bolsa de Iniciativas	John González	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Reunión ordinaria 6 de septiembre 9:30 a.m. - 11:30 a.m.	Enlace Territorial y CLACP
Asamblea 28 de septiembre de 4:30 a.m. 7 : 00 p.m.	Enlace Territorial y CLACP
La Enlace Territorial se compromete a solicitar los delegados /as de las instancias de participación al CLACP.	Enlace Territorial SCRD - UPN
Solicitar la audiencia con el Alcalde Local	Enlace Territorial SCRD - UPN

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la Localidad Rafael Uribe Uribe, la presente acta se firma por:*

**Lorena Pinzón**

Secretaría Ejecutiva / Coordinación  
 CLACP – Rafael Uribe Uribe

**Ana Marcela Silva Penagos**

Apoyo a la Secretaría Técnica / Enlace  
 Territorial SCRD – UPN.

*Revisó: Se envió por correo electrónico y se encontró a disposición de lectura en el PGCL.  
 Proyecto: Liliana Méndez Pérez*